Asunción, 26 de enero de 2018.

A: GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE: DIVISION SEGURIDAD LABORAL – DL - SGSG.

Ref.: Contratación Directa Nº 5/2017, ID Nº 328.684 "ADQUISICIÓN DE CARPAS TIPO TOLDO.

A fin de elevar a su consideración el presente informe, resultado del Estudio y Evaluación, de ofertas para la ADQUISICION DE CARPAS TIPO TOLDO

Conforme al Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2017, Gerencia Operativa de Contrataciones, fechado el 24 de noviembre de 2017, cuyo original se adjunta, al acto de la presente Licitación bajo la modalidad de Contratación Directa, se han presentado 5 (cinco) empresas oferentes que son:

1) **PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETAS S.R.L.**
2) **TEST INGENIERIA S.A., representada por el Sr. Jonathan Adorno, CI Nº 4.161.182**
3) **FABRICACIONES SAFARI DEL SR. JULIO FRANCO**
4) **CLAUDIA ANDREA FRANCO MEZA, representada por el Sr. Nelson Caballero, CI Nº 3.241.463**
5) **SANSUY PLASTICOS S.R.L., representada por el Sr. Christian Vera, CI Nº 3.96.897**

El costo estimado del suministro fue el siguiente:

Ítem	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	40	Carpas tipo Toldo	2.500.000	100.000.000
			TOTAL:	100.000.000

Siendo las ofertas (según formulario de presentación) las siguientes:

PRECIOS OFERTADOS							
Ítem	Descripción	Cantidad	Publitex Publicidad y Etiquetas S.R.L.	TEST Ingeniería S.A.	Fabricaciones Safari	Claudia Andrea Franco M.	Sansuy Plásticos S.R.L.
1	Carpas tipo Toldo	40	1.625.000	2.210.000	2.000.000	1.750.000	1.452.000
TOTAL OFERTADO			65.000.000	88.400.000	80.000.000	70.000.000	58.080.000

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA					
Verificación	**Publitex Publicidad y Etiquetas S.R.L.**	**TEST Ingeniería S.A.**	**Fabricaciones Safari**	**Claudia Andrea Franco M.**	**Sansuy Plásticos S.R.L.**
1 - Documentos comunes para personas físicas y jurídicas					
Formulario de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada de no estar Comprometido en inhabilidades del Articulo Nº 40 Ley 2051/13	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulado en la Constitución Nacional	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Planilla de Precio	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2 - Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta	No Aplica	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica
Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes RUC	No Aplica	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica
Fotocopia Simple certificado cumplimiento tributario vigente	No Aplica	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica
Fotocopia simple de la patente municipal del oferente	No Aplica	No Aplica	Presenta	No Presenta	No Aplica
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por *Escribanía Publica para* presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Presenta	No Aplica
Fotocopia simple del cumplimiento tributario	No Aplica	No Aplica	Presenta	Presenta	No Aplica

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA					
Verificación	**Publitex Publicidad y Etiquetas S.R.L.**	**TEST Ingeniería S.A.**	**Fabricaciones Safari**	**Claudia Andrea Franco M.**	**Sansuy Plásticos S.R.L.**
3 - Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberían estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la Dirección de registros Públicos	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes RUC	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad copia simple	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente	Presenta	Presenta	No Aplica	No Aplica	Presenta
4 – Otros Documentos					
El oferente deberá abalar su experiencia, mediante la presentación de cómo mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas que guarden relación a la provisión de carpas requeridos en esta convocatoria, los mismos podrán ser instituciones públicas o privadas, en los años 2015 y 2016 en caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada.	Presenta	Presenta	Presenta	No Presenta	Presenta
Autorización del Fabricante, representante o distribuidor	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Especificaciones Técnicas - Carpas tipo Toldo					
	Oferentes				
Datos	**Publitex Publicidad y Etiquetas S.R.L.**	**TEST Ingeniería S.A.**	**Fabricaciones Safari**	**Claudia Andrea Franco M.**	**Sansuy Plásticos S.R.L.**
Material: Vinilona tipo KP 100	Cumple	No Presenta Muestra	No Presenta Muestra	No Presenta Muestra	Cumple
Color: Azul con logo de COPACO S.A. impreso en los cuatro costados	Cumple				Cumple
Modelo: Piramidal	Cumple				Cumple
Altura: 50 centímetros	Cumple				Cumple
Armazón: estructura metálica de 2 metros de altura total	Cumple				Cumple
Largo: 1,50 metros	Cumple				Cumple
Ancho: 1,50 metros	Cumple				Cumple

A las empresas:

- **Sansuy Plásticos S.R.L**
- **Publitex Publicidad y Etiquetas S.R.L**

Se le han, solicitado documentos mencionados en el acta de apertura.

A: **TEST Ingeniería S.A., Fabricaciones Safari, Claudia Andrea Franco M.**

No se le han solicitado muestras y/o documentos mencionados en el acta de apertura considerando que no eran las mejores ofertas.

A la mejor oferta se le ha solicitado:

- Presentar experiencia como mínimo 2 (dos) contratos y/o facturas que guarden relación a la provisión de carpas requeridos en esta convocatoria, los mismos podrán ser de instituciones públicas o privadas, en los años 2015 y 2016. En caso de presentar factura la misma debe estar debidamente completada.
- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cedula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escribanía Publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación
- *Muestra*

Por tanto se sugiere:

La adjudicación a la empresa **Sansuy Plásticos S.R.L**, para la provisión de: 40 (cuarenta) Carpas tipo Toldo para uso del Personal Técnico, por el monto total de:

Ítem	Cantidad	Descripción	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	40	Carpas tipo Toldo	Nacional	1.452.000	58.080.000
Guaraníes Millones – IVA Incluido Cincuenta y Ocho Millones Ochenta Mil					

Cabe resaltar que la oferta no se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la RESOLUCION DNCP 956/2016 – análisis de precios ofertados. Por tal motivo a través de la nota 114/GOC de fecha 2 de enero del 2018, se le ha solicitado el desglose de precios del ítem ofertado.
La empresa SANSUY PLASTICOS S.R.L., responde la nota, quedando conforme con la respuesta recibida. (Se adjunta nota GOC y SANSUY PLANTICOS S.R.L.)

Para el presente llamado se tenía previsto el costo estimativo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes Cien Millones) lográndose un ahorro de Gs.41.920.000 (Guaraníes Cuarenta y Un Millones Novecientos Veinte Mil).

Atentamente.

Sr. VICTOR ACEVEDO
Jefe División Seguridad Laboral

Foliado del 01 al ___, incluida esta providencia.
Adjunto.

- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 54/2017 (3) Originales e informe de Disponibilidad Presupuestaria
- Memorándum Nº 21/dvsl/2017
- Formulario Nº 1054
- Especificaciones tecnicas
- 1 sobre papel blanco cerrado con un CD
- Carta Invitación estándar Proforma
- 1 Proforma de contrato 6 hojas
- Acta aperturas ofertas Nº 27/2017, 3 juegos originales de 3 hojas cada uno
- Carpeta Original **Publitex Publicidad S.R.L.**, conteniendo la Oferta, folio 103 a 118.
- Carpeta Original **Test Ingeniería S.A.**, conteniendo la Oferta, folio 119 a 189.
- Carpeta Original **Safari.**, conteniendo la Oferta, folio 190 a 209.
- Carpeta Original **Claudia Andrea Franco**, conteniendo la Oferta, folio 210 a 220.
- Carpeta Original **Sansuy Plásticos S.R.L**, conteniendo la Oferta, folio 221 a 255.
- Nota División Seguridad Laboral de fecha 19 de diciembre de 2017, solicitando muestra y documentos.
- Nota 806/GOC/2017 de fecha 22/12/2017.
- Nota 789/GOC/2017 de fecha 19/12/2017
- Nota Publitex de fecha 21/12/2017
- Nota Sansuy Plásticos S.R.L. de fecha 21/12/2017
- Nota Nº 114/GOC/2018
- Nota respuesta SANSUY PLASTICOS S.R.L.

Foliado del 01 al ____, incluido este Informe Final.

CORRESPONDE AL MEMORANDUM Nº 21/DIVISION SEGURIDAD LABORAL/DEPARTAMENTO DE LOGISITICA/SUB GERENCIA DE SERVICIOS GENERALES/GERENCIA DE TALENTO HUMANO.

INFORME LEGAL

A	:	PRESIDENTE DE DIRECTORIO
DE	:	GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REF.	:	INFORME DE EVALUACION DE CONTRATACIÓN DIRECTA
FECHA	:	19 FEBRERO de 2018.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al expediente de referencia, que contiene la solicitud del Departamento Contabilidad de la Gerencia Administrativa Financiera, por la cual solicita la Contratación Directa, Contratación de los Servicios de Auditoría Externa Independiente de los Estados Financieros y de Impositiva, al respecto se informa que:

A fin de dar cumplimiento a lo Establecido en la Carta Invitación Estándar Datos de la Contratación (DDLC), **Punto 18 Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios**:

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

a) Capacidad Legal:

- *No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, este requisito se acredita con la documentación indicada en el Anexo E.*
- *Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicad en el Anexo E.*
- *Otra documentación que la convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el Anexo E*

RESULTADO:

Los Firmas Oferentes : REGIMIENTO 8 S.A. Y TEST INGENIERIA S.A. han presentado correctamente las documentaciones indicadas en el Anexo E.

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.
El Comité de Evaluación confirmará que el Oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley N° 2051/03, en base al siguiente análisis:
En primer lugar, verificará que el Oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley W 2051/03 que se incluye como formulario pro forma en los documentos del llamado.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

ACCION:

Se ha remitido Providencia de fecha 2.02.2018, a la Gerencia de Talento Humano de la COPACO S.A., (FS. 307) a fin de determinar si se registran como empleados de la Compañía los siguientes:

PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETAS S.R.L.
OVANDO AVEIRO GILL, con C.I.Nº 2.193.154
DORA CONCEPCION AVEIRO, con C.I.Nº 3.750.612
TEST INGENIEIRA S.A.
ING. LUIS B. SCHVARTZMAN COHEN, Representante Legal: C.I.Nº 443.490
ROSSANA ANALIA JARA DE AYALA, C.I.Nº 1.886.606.
STELLA MARIS CARDOZO YEGROS, C.I.Nº 1.713.472
FABRICACIONES SAFARI
JULIO FRANCO, Propietario, con C.I.Nº 940.524
CLAUDIA ANDREA FRANCO MEZA, *con C.I.Nº 1.433.853*
SANSUY PLASTICOS S.R.L.
EDUARDO ELIAS HRISUK KLEKOC, Socio Gerente, con C.I.Nº 518.063
NINFA ALMIRON DE HRISUK, Socio Gerente, con C.I.Nº 679.228
CESAR WALTER ROJAS AÑAZCO, representante con C.I.Nº 1.228.275

RESULTADO:

Conforme respuesta de la Gerencia de Talento Humano de fecha 2.02.2018 (fs. 308): conforme a archivos de la División Registros y Legajos los mismos no se registran como empleados en la Compañía.

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizara acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes....".

ACCION:

Se procedió a la verificación via electrónica en el sitio http//www.documentos.gov.py de la Secretaria General de la Función Pública – Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a, a fin de verificar por los medios disponibles si los siguientes aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública:

PUBLITEX PUBLICIDAD Y ETIQUETAS S.R.L.
OVANDO AVEIRO GILL, con C.I.Nº 2.193.154
DORA CONCEPCION AVEIRO, con C.I.Nº 3.750.612
TEST INGENIEIRA S.A.
ING. LUIS B. SCHVARTZMAN COHEN, Representante Legal: C.I.Nº 443.490
ROSSANA ANALIA JARA DE AYALA, C.I.Nº 1.886.606.
STELLA MARIS CARDOZO YEGROS, C.I.Nº 1.713.472
FABRICACIONES SAFARI
JULIO FRANCO, Propietario, con C.I.Nº 940.524
CLAUDIA ANDREA FRANCO MEZA, *con C.I.Nº 1.433.853*

SANSUY PLASTICOS S.R.L.
EDUARDO ELIAS HRISUK KLEKOC, Socio Gerente, con C.I.Nº 518.063
NINFA ALMIRON DE HRISUK, Socio Gerente, con C.I.Nº 679.228
CESAR WALTER ROJAS AÑAZCO, representante con C.I.Nº 1.228.275

RESULTADO:

Conforme certificados adjuntos
(fs. 288 al 306), La Secretaria De la Función Pública certifica que los mismos no registran datos de ser funcionario público

ANALISIS Y CONCLUSION:

Por tanto conforme a las verificaciones en la Secretaria de la Función Públicas y la Gerencia de Talento Humano de la COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A., realizadas con relación calificación de la capacidad legal de los oferentes y sus representantes de la Contratación Directa de referencia respecto a las Prohibiciones y establecidas en el Art. 40 Inc "a" y "b" de la Ley Nº 2051/03, (Resolución DNCP Nº 849/15) se concluye que, los mismos no se encuentra Inhabilitados,

Atentamente,

MARIA JOSE IBARRA OLHAGARAY
Gerente U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones